



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO EL RANCHO
Servicios Educativos

Comité Consejero del Distrito para Estudiantes del Aprendizaje Inglés
Apuntes del 19 de octubre del 2016

Miembros Presentes:

Mónica Rosete, Birney Tech Academy
Diana Palmerin, Magee Academy of Arts and Sciences
Yolanda Partida, Río Vista Elementary
Laura Gonzalez, Rivera Elementary
Brenda Rodríguez, So. Ranchito Dual Language Academy
Isabel García, No. Park Academy of the Arts
Amelia Espinosa, Salazar High

Personal del Distrito:

Yvette Carrere, Maestra de Recursos
Olga Montano-Briseño, Secretaria de Programas Federales Estatales
Yesenia Gonzalez, So. Ranchito Dual Language
Rosaura Elenes, Traductora del Distrito

Miembros Ausentes:

Norma Romero, Durfee Elementary
Amelia Sierra, No. Ranchito Elementary
Cynthia Sandoval, Valencia Academy of the Arts
Ana Nava, El Rancho High School

Miembros de la Comunidad:

Maria Aguirre

Invitados:

Beatriz Estrada, Magee Academy of Arts and Science
Alfonso Somallega (Alterno), Rivera Elementary
Academy

Apertura y saludos a la bandera: La Sra. Carrere inició la apertura de la reunión y los saludos a la bandera.

Bienvenida y Presentaciones: Los miembros del comité tuvieron la oportunidad de presentarse y darle la bienvenida a los nuevos miembros del comité.

Llamada al Order: 6:40pm Quorum: SI X NO

Aprobación de las Actas: Las actas no fueron aprobadas ya que no se logró cumplir con el quórum para esta reunión.

Primera moción: _____ Secundada por: _____

Aprobación de la Agenda: La agenda no fue aprobada ya que no se logró cumplir con el quórum para esta reunión.

Primera moción: _____ Secundada por: _____

Nuevos Asuntos:

I. Deberes y responsabilidades del comité:

La Sra. Carrere proporcionó una copia de su presentación donde abordó temas como la misión del distrito, los requisitos y las responsabilidades de DELAC. También habló de temas como las Elecciones de los representantes de DELAC que se llevan a cabo en las escuelas, los Entrenamientos y Materiales que se le proporcionan a los miembros, Evidencia que consta de una lista de los miembros de DELAC, Agendas y notas, documentos que demuestran el cumplimiento de capacitaciones y evidencia adicional de cómo se le presentó a la mesa directiva de educación con los requisitos legales. La Sra. Carrere explicó sobre el origen de las Reglas de Orden "Roberts": El Sr. Roberts escribió un libro publicado en 1876 en el cual describe una guía de procedimientos de reuniones y cómo hacer decisiones en grupo. Por lo tanto, es el modelo de reglamentos en las que se basan las reuniones de DELAC. La Sra. Olga Montano-Briseño indicó que los miembros del comité recibirán un aviso por correo y una llamada telefónica como recordatorio para las reuniones de DELAC.

II. Elecciones de oficiales de DELAC:

A las 6:50 de la noche, la Sra. Montano-Briseño hizo un conteo de los miembros presentes, ya que algunos miembros llegaron un poco después del inicio de la reunión. Se concluyó que en el momento del conteo había 7 miembros presentes, por lo tanto, no se logró el quórum y se pospusieron las elecciones de los oficiales para la próxima reunión.

III. Carta del Título III- Sugerencias:

La Sra. Carrere dio una explicación acerca de los requisitos estatales y federales del Título III, los cuales son fondos que recibe el distrito escolar para el uso exclusivo de los programas de enseñanza para los estudiantes que están aprendiendo inglés como segundo idioma. También habló sobre las cuatro opciones para el aprendizaje en inglés y los criterios de cada una de estas opciones. La Sra. Montano-Briseño explicó que bajo la Opción 3, las únicas escuelas en el distrito que participan en el programa alternativo bilingüe son la Escuela Primaria South Ranchito y la Preparatoria El Rancho. Si surge un interés para iniciar este tipo de programa en otra escuela del distrito, tiene que existir por lo menos 20 estudiantes interesados, del mismo grado, para empezar un programa bilingüe en dicha escuela. La Sra. Brenda Rodríguez preguntó que se podría hacer en el caso cuando no existe consistencia con los maestros en la escuela. Ella se refería específicamente de la situación que existe en South Ranchito en la cual su hijo fue afectado el año pasado al no tener un maestro permanente y al parecer esta situación está ocurriendo nuevamente este año escolar. La Sra. Rodríguez comentó que esta situación afecta a los niños emocionalmente ya que los niños se acostumbran a los maestros suplentes, y como no existe una constancia, los estudiantes bajan académicamente. La Sra. Carrere sugirió que hablará con la directora de la escuela. La Sra. Rodríguez dijo que ya había hablado con la directora y ella respondió que era una decisión que tenía que hacer el distrito. Tanto la Sra. Carrere como la Sra. Montano-Briseño indicaron que este asunto será mencionado a las autoridades del distrito y tendrán más información acerca del tema en la próxima reunión.

Se dió un repaso acerca del examen CELDT. Se habló de como se administra el examen y los componentes de este examen. En base a los resultados se identifica el nivel de inglés del estudiante. Los estudiantes que resultan a un nivel avanzado o pre-avanzado, se clasifican como estudiantes que hablan inglés con fluidez. La Sra. Carrere informó que están en el proceso de administrarlo aun y los resultados serán enviados a la casa. En el año 2018 se reemplazará el examen CELDT con otro examen llamado ELPAC (Examen de Competencia del Idioma Inglés de California). El Sr. Alfonso Somallega preguntó acerca de la encuesta inicial para determinar si se coloca al estudiante en el programa EL. La Sra. Briseño-Montano explicó que cada escuela tiene un maestro de EL y se reúnen una vez al mes. En algunas escuelas, las secretarías se encargan de notificarles a los padres acerca de las Opciones del programa EL y en otras escuelas los maestros son los encargados de esto. Basado en la confusión que existe, entre algunos de los miembros presentes, en cuanto a la determinación de las Opciones del Programa EL y sobre el proceso de la encuesta inicial del idioma en el hogar, se determinó que debe haber más capacitación al personal encargado de dar este tipo de información.

Asuntos para la próxima reunión:

En la próxima reunión se aprobarán las mociones y agenda de junio del 2016.

Anuncios:

El 10 de diciembre del 2015 el Presidente Obama reemplazó la Ley NCLB por ESSA (La Ley Cada Estudiante Triunfa) y también hubo cambios en la entrega de servicios. Por ejemplo, este año escolar se ofrecerá escuela de verano para los niños que sean elegibles. Se enviará una carta a los padres con una explicación de estos cambios. La Sra. Rosete preguntó que grados serán elegibles para la escuela de verano. Esta pregunta será contestada más adelante con información detallada.

La próxima reunión está programada para el día 16 de noviembre del 2016.

Clausura

La clausura de la reunión fue a las 7:29 p.m.

Apuntes por: Rosaura Elenes